

y en el artículo 4.1 del Reglamento Electoral de la Universidad, he resuelto convocar, con esta fecha y con el calendario electoral que se adjunta, elecciones del Sector Estudiantes a la Junta de Centro.

Cuenca, 23 de febrero de 1999. EL DECANO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES, José Antonio Sánchez.

#### CALENDARIO

M 23-2-99 CONVOCATORIA DE ELECCIONES  
 X 24-2-99 PUBLICACIÓN DEL CENSO  
 J 25-2-99 PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS/RECLAMACIONES AL CENSO  
 V 26-2-99 PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS/RECLAMACIONES AL CENSO  
 S 27-2-99  
 D 28-2-99  
 L 1-3-99 PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS/RECLAMACIONES AL CENSO  
 M 2-3-99 PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS/RESOLUCIÓN RECLAMACIONES AL CENSO  
 X 3-3-99 PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS  
 J 4-3-99 PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS  
 INICIO CAMPAÑA ELECTORAL  
 V 5-3-99 RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS  
 S 6-3-99  
 D 7-3-99  
 L 8-3-99 RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS  
 M 9-3-99 RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS  
 X 10-3-99 PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS/INICIO DEL VOTO ANTICIPADO  
 J 11-3-99 ÚLTIMO DÍA DEL VOTO ANTICIPADO  
 FIN DE CAMPAÑA ELECTORAL  
 V 12-3-99 JORNADA DE REFLEXIÓN  
 S 13-3-99  
 D 14-3-99  
 L 15-3-99 VOTACIONES  
 M 16-3-99 PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS  
 X 17-3-99 RECLAMACIÓN A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS  
 J 18-3-99 RECLAMACIÓN A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS  
 V 19-3-99  
 S 20-3-99  
 D 21-3-99  
 L 22-3-99 RECLAMACIÓN A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS  
 M 23-3-99 PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS ELECTOS  
 X 24-3-99 REUNIÓN DE LA JUNTA DE CENTRO PARA SU CONSTITUCIÓN

\* \* \*

**RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 1999, de la Directora de la Escuela Universitaria de Enfermería de Cuenca, por la que convoca elecciones para la renovación de la Junta de Centro.**

En virtud de lo establecido en el artículo 47 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Real Decreto 1291/1991 de 2 de agosto, y en el artículo 4.1 del Reglamento Electoral de la Universidad, he resuelto convocar, con esta fecha y con el calendario electoral que se adjunta, elecciones para la renovación de la Junta de Centro.

Cuenca, 23 de febrero de 1999. LA DIRECTORA DE LA E.U. DE ENFERMERÍA, Alicia Izquierdo Sanz.

#### CALENDARIO

M 23-2-99 CONVOCATORIA DE ELECCIONES  
 X 24-2-99 PUBLICACIÓN DEL CENSO  
 J 25-2-99 PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS/RECLAMACIONES AL CENSO  
 V 26-2-99 PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS/RECLAMACIONES AL CENSO  
 S 27-2-99  
 D 28-2-99  
 L 1-3-99 PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS/RECLAMACIONES AL CENSO  
 M 2-3-99 PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS/RESOLUCIÓN RECLAMACIONES AL CENSO  
 X 3-3-99 PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS  
 J 4-3-99 PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS  
 INICIO CAMPAÑA ELECTORAL  
 V 5-3-99 RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS  
 S 6-3-99  
 D 7-3-99  
 L 8-3-99 RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS  
 M 9-3-99 RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS  
 X 10-3-99 PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS/INICIO DEL VOTO ANTICIPADO  
 J 11-3-99 ÚLTIMO DÍA DEL VOTO ANTICIPADO  
 FIN DE CAMPAÑA ELECTORAL  
 V 12-3-99 JORNADA DE REFLEXIÓN  
 S 13-3-99  
 D 14-3-99  
 L 15-3-99 VOTACIONES  
 M 16-3-99 PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS  
 X 17-3-99 RECLAMACIÓN A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS  
 J 18-3-99 RECLAMACIÓN A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS  
 V 19-3-99  
 S 20-3-99  
 D 21-3-99  
 L 22-3-99 RECLAMACIÓN A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS  
 M 23-3-99 PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS ELECTOS  
 X 24-3-99 REUNIÓN DE LA JUNTA DE CENTRO PARA SU CONSTITUCIÓN

\* \* \*

**ACUERDO, de 23 de febrero de 1999, de la Junta de Centro de la Escuela Superior de Informática de Ciudad Real, por el que se aprueba el presupuesto ordinario para 1999.**

La Junta de Centro de la Escuela Superior de Informática de Ciudad Real, en su reunión celebrada el 23 de febrero de 1999, aprobó el Presupuesto Ordinario para 1999 de dicho Centro de acuerdo con el siguiente desglose:

Presupuesto de ingresos	23.839.000
Presupuesto de gastos	23.839.000

<b>Capítulo II (Bienes y Servicios):</b>	<b>10.369.000</b>
20 Arrendamiento y cánones	50.000
21 Reparaciones, mantenimiento y conservación:	444.000
22 Material y suministros:	6.995.000
23 Indemnizaciones por servicio:	880.000
29 Gastos diversos	2.000.000

<b>Capítulo VI (Material Inventariable):</b>	<b>13.470.000</b>
62 Inversiones en bienes y equipos	13.470.000